

Oficina de Comunicaciones y Prensa
Senado de Puerto Rico
Comunicado de Prensa
18 de abril de 2017
[787-722-4015](tel:787-722-4015)
www.senado.pr.gov



Buscan darle vida a las instalaciones del Muelle de Arecibo

(Arecibo, 18 de abril de 2017)- Esta mañana la Comisión de Turismo y Cultura del Senado de Puerto Rico, presidida por el legislador del Distrito de Arecibo José 'Joito' Pérez Rosa, se dio cita en el Muelle de la Villa del Capitán Correa para llevar a cabo la Vista Ocular ya previamente pautaada teniendo como punto de discusión y de análisis profundo la Resolución Conjunta de la Cámara Alta número 54.

La medida, de la autoría del también senador del distrito arecibeño Ángel 'Chayanne' Martínez Santiago y cuyo co-autor es precisamente el propio Pérez Rosa, busca darle un nuevo impulso económico y turístico a esta área costera del norte de Puerto Rico que próximamente inaugura la famosa 'Estatua de Colón' como gran atractivo local e internacional.

“Aquí se encuentra representación del alcalde de la municipalidad, Carlos Molina, de la Autoridad de los Puertos, de la Cámara de Comercio de Arecibo, de la Compañía de Turismo de Puerto Rico y del sector empresarial de la zona, entre otros componentes”, manifestó el Presidente de la Comisión de Turismo y Cultura, quien catalogó dicho sector turístico como **“un elefante blanco y, lo peor de todo, olvidado por muchos gobiernos”**.

De acuerdo con éste, el objetivo es despertar el elefante blanco que habita en este lugar para ponerlo a producir dinero. Pues, según él, si bien es cierto que el sector cuenta con una vista espectacular, de igual forma reconoce que hay que ponerlo en óptima condición para llevarlo a la altura del Muelle de San Juan, del Muelle de Ponce y del Muelle de Mayagüez.

“Nuestra idea es hacer algo similar al exitoso ‘Plan Ponce en Marcha’”, señaló, de otra parte, Ángel 'Chayanne' Martínez Santiago, bautizando la iniciativa como 'Arecibo 2.0'.



“En este sentido, la verdad del caso es que tenemos que hacer una serie de mejoras permanentes. A tales efectos, y a partir de hoy, vamos a reunirnos con las distintas agencias gubernamentales que tienen que ver con este sector, ya que los propios empresarios están en la mejor disposición de darnos la mano con el proyecto que tiene que ver con la revitalización del Muelle de Arecibo”, explicó Pérez Rosa, quien hizo hincapié en que, en la actualidad, **“no está pasando absolutamente nada con estas instalaciones marítimas... Sin duda alguna, aquí hay que invertir en infraestructura”**.

Precisamente, una de las ideas del Senador es que, una vez las embarcaciones lleguen a este muelle, los visitantes puedan comprar en los distintos negocios del área y, por supuesto, también darse una vuelta por los lugares más distintivos y emblemáticos de todo el Distrito.

“Nuestra idea es desarrollar el turismo en el Distrito de Arecibo”, expuso el Senador de Arecibo, quien agradeció la ayuda incondicional y el gran compromiso de todos los legisladores del Distrito con iniciativas como ésta.

“Ésta es una de las Zonas de Interés Turístico (ZIT) más importantes de nuestro País”, señaló Ángel “Chayanne” Martínez Santiago, quien trajo como punta de lanza el Faro de Arecibo, la Villa Pesquera, el Club Náutico, la Poza del Obispo, la Cueva Ventana y la Cueva del Indio.

“Con una adecuada planificación y rehabilitación, estas instalaciones marítimas pueden convertirse muy bien en un lugar propicio para el desarrollo económico en el área norte de Puerto Rico”, indicó Martínez Santiago, quien, como parte de la medida, presentó otras ideas como, por ejemplo, convertir esta área en una moderna Villa Pesquera, en un Paseo Tablado con negocios y restaurantes o en un ‘home port’ para las embarcaciones que nos visiten y tengan que zarpar para el norte del Caribe u otras islas.

“Autorizar a la Autoridad a establecer alianzas, acuerdos o convenios en el Municipio de Arecibo o entidades privadas para el desarrollo de las instalaciones portuarias”, lee parte de la exposición de motivos de la medida senatorial.

###

